MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – **Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay**

Villa Ygatimi, 11 de agosto de 2021

Señor: Abog. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DE A LICITACIÓN: ADQUISICION DE COMBUSTIBLES 2DO LLAMADO

ID N° 394.480

Yo, **Fausto Javier López,** en mi carácter de Encargado de La UOC de la Municipalidad de Villa Ygatimi del Departamento de Canindeyú. ----------

DECLARO BAJO DE JURAMENTO QUE:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020 se procede a **DECLARAR CUANTO SIGUE:**

Que ante dicha situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado, previo al plazo requerido en la ley; ya que la demora generaría un perjuicio al interés público, la ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, es imprescindible ya que permitiría el uso del bien la limpieza de las zonas urbanas, predio de la municipalidad, como así también el mantenimiento de caminos con acceso a las colonias. ----------

Para lo que hubiere lugar se formula la **DECLARACION JURADA** exclusiva responsabilidad de la convocante. ----------

Me afirmo y ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Villa Ygatimi a los 11 días del mes de agosto de 2021.

Sin otro en particular me despido de usted atte.

Atentamente

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC

Fausto Javier López Ocampos
Encargado de la UOC